

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Nombre del medio de verificación: Recorrido de guardians tercer trimestre 2025

Programa presupuestario: S015 – Comites de Guardianes Comunitarios

Resumen narrativo del nivel reportado: Se logró realizar el número de recorridos programados en el trimestre, dentro de las áreas naturales protegidas de competencia Estatal, alcanzando la meta programada

Indicador: C1 – Porcentaje de actividades de recorridos por los integrantes de los comites de guardians comunitarios.

Metodo de calculo: Número de recorridos en las areas naturales protegidas estatales en un año/número de recorridos programados por los comites de 1 año *100.

Trimestre reportado: Tercero

Unidad Responsable del Indicador: Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental.

Datos de las variables reportados: Se realizaron un total de 45 recorridos en las areas naturales protegidas estatales, por los integrantes de los Comites de Guardianes Comunitarios.

Evidencia: Listado de actas de inspección de tercer trimestre

Los guardians comunitarios realizan recorridos de vigilancia dentro de las Areas Nautales Protegidas de competencia Estatal, areas de conservacion voluntaria y sitios prioritarios terrestres y areas de influencia con la finalidad de verificar que no se cometan irregularidades y afectación a los recursos y en su caso, interponer las denuncias que correspondan, así como la realización de diversas actividades por parte de los comites mismos que son remitidos en el formato de informe de actividades.



Lic. Brenda Guadalupe Valencia Cen
Directora de Inspección y Vigilancia Ambiental

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Noh Bec , Quintana Roo, a 10 de
septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado
"NOHBEC" remitimos el informe trimestral de actividades que a
continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Período informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: Ejido NohBec , Comunidad NohBec y
zonas aledañas.

Superficie vigilada: 80 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 09

Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente
informe.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten marks on the left margin]

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

JULIO 2025

05 de julio - Limpieza Area de Parques

Se realizó una jornada de limpieza en las áreas del parque central de la comunidad como una participación ciudadana, para promover la educación ambiental y contribuir al mantenimiento de las áreas comunes que sirven de esparcimiento familiar.

12 de julio - Limpieza Domo central de la comunidad

Se realizó una jornada de limpieza en las áreas del domo central de la comunidad como una participación ciudadana, para promover la educación ambiental y contribuir al mantenimiento de las áreas comunes que sirven de esparcimiento familiar.

19 de julio - Mantenimiento en área de cenote.

Se realizo una visita de al área denominada el cenote , para recoger la basura contenida en los botes que se instalaron y supervisar que todo este en orden y limpiar la maleza con el fin de evitar posibles incendios o rastros de cazadores furtivos.



PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

24 y 25 – Recorridos de vigilancia prevención de incendios .

Se realizo un recorrido por la mensura del ejido NohBec con el fin de detectar conatos de incendio y reportar a las autoridades correspondientes.

f

t

5

AGOSTO 2025

2 de agosto - Limpieza entrada de la comunidad

Participación en jornadas de limpieza comunitaria en los caminos de acceso al pueblo para cortar los arboles que afectan el tendido eléctrico.

7 de agosto - Capacitación virtual Adopción Responsable

Participación de los integrantes del comité en la capacitación virtual "Adopción Responsable" impartida por el gobierno del estado de Quintana Roo a través de la Procuraduría de protección al Ambiente.

16 de agosto - Recorrido reserva forestal el Huasteco

Recorrido en la zona de reserva forestal con el fin de supervisar que no haya indicios de cazadores furtivos o conatos de incendio, se realiza limpieza de caminos en zonas de la torre de observación de aves.

SEPTIEMBRE

6 de Septiembre – Limpieza panteón de la comunidad Colocar 2 botes de Basura.

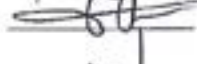
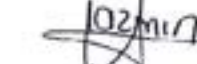
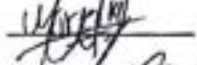
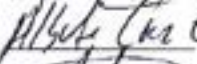
Apoyo a la comunidad a la limpieza del área del panteón así como colocar 2 botes de basura para la correcta recolecta de residuos.

10 de Septiembre – Recorrido Nocturno para supervisar que no haya cazadores furtivos

Recorrido nocturno en las mensuras del Ejido NohBec para supervisar que no haya cazadores furtivos.

ATENTAMENTE:

NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Julio Reyes Pérez	Presidente	
2	Silvestre Escamilla Leon	Secretario	
3	Felipe Reyes Perez	Tesorero	
4	Jesus Guadalupe Reyes Gonzalez	Vigilante	
5	Jazmín del Carmen Acosta Escamilla	Vigilante	
6	Morelia del Rosario Matías Chan	Vigilante	
7	Alberto Cruz Gonzalez	Vigilante	
8	Esteban Tadeo Novelo	Vigilante	
9	Juvencio Tadeo Acosta	Vigilante	
10	Abril del Angel Santos	Vigilante	

ANEXO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS
LOS INTEGRANTES



4 de febrero



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Ejido Úrsulo Galván, Municipio de O.P.B., Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "URSULO GALVAN", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Período informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En la reserva Santuario del Manatí, el

Polígono del Ejido Úrsulo Galván y Zonas aledañas

Superficie vigilada: 120 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 13 Recorridos

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

JULIO 2025

01 de julio. - Recorrido de vigilancia acuático desde la Localidad de Laguna Guerrero hasta el mirador, sin novedad que reportar.

05 de julio. - Se efectúa un recorrido nocturno por el camino a Monte Calvario se vio dos zorritas, búho, tortuga, zereques y una serpiente.

13 de julio. - Se realizó un recorrido por todo el polígono de la Localidad de Raudales, en el área de las palapas y sabanitas, se visualizó un ave de rapiña, pero no se pudo identificar.

15 de julio. - Recorrido terrestre por el camino a Monte Calvario y en el área de la Laguna salada se observó en las orillas una fogata, y de igual manera se observan residuos sólidos urbanos, lo que indica que entran personas a pescar.

25 de julio. - Se realizó un recorrido acuático en la parte norte de Laguna Guerrero y se observó un manatí adulta acompañado de su cría, también se observó residuos de plástico y zona costera. Es necesario que la autoridad visite a los restaurantes que se encuentran a las orillas de la Laguna y se les indique la normatividad relacionado con los residuos que generan y también a los visitantes.

AGOSTO 2025

09 de agosto. - Recorrido acuático partiendo del desembarcadero de Raudales hasta el mirador, todo el recorrido sin novedad.

13 de agosto. - En el recorrido se observó una iguana en el camino, tenía huevos (próximas crías), la rescatamos y la llevamos hacia la selva, Vimos que unas personas tenían a Daniel abrazándolo, les reconvénimos que no lo hagan es un animal mamífero silvestre, que puede hacerles daño sin que él se dé cuenta.

Handwritten signatures and notes:
5 de julio.
Comun.
[Signatures]

23 de agosto. - Se realizó un recorrido acuático por la parte sur de Laguna Guerrero por solicitud de una persona que comento que por el área de los canales estaban cortando el mangle que nosotros reforestamos, llegamos al punto, todo sin novedad, vimos un manatí.

30 de agosto. - En el recorrido vimos a compañeros del Ejido entrando por los senderos del área de los canales sabanitas, se constató que la vegetación del manglar está creciendo y reproduciendo perfectamente. También vimos huellas de Tapir, Jaguar y tejón.

SEPTIEMBRE 2025

02 de septiembre. - En el recorrido vimos muchos residuos sólidos, urbanos y peligrosos, tales como plásticos y baterías a la orilla de la Laguna, estos residuos los dejan mayoritariamente personas ajenas a esta Localidad que entran de noche a pescar.

04 de septiembre. - Se realizó el recorrido en el camino vimos una serpiente de coralillo, así como gran variedad de animales, tales como:
Venado, faisán, zereques, tejones sin embargo son encuentros casuales y lamentablemente no se les pudo tomar fotos, también vimos huellas de jaguar, caminando sobre una brecha escuchamos ruidos vimos una gran manada de tejones, pero la distancia y vegetación nos impidió verlos bien.

07 de septiembre. - En el recorrido se pudo escuchar claramente ruidos de animales, aunque no se pudieron identificar, en la entrada a la UMA de sabanitas nos encontramos con mucho zacate por lo que nos pusimos a limpiar, también las palapas de la UMA se encuentran deterioradas, se repararan en otra visita.



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Existen rellenos con la consiguiente obstrucción de la zona costera, evidencias de tala de madera, bardas costeras baterías de focos tirados en la maleza y el agua, derivado de lo anterior solicitamos muy respetuosamente; letreros para exhortar a los visitantes a colocar sus residuos en los contenedores para tal fin, acompañamientos en los recorridos nocturnos ya que los ilícitos son en horarios nocturnos, visitas a los restaurantes de las Localidades de Laguna Guerrero y Raudales en el tema de control de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

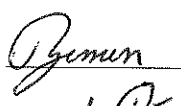
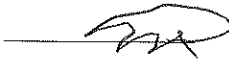
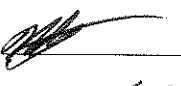
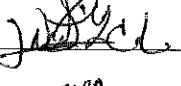
 John Green



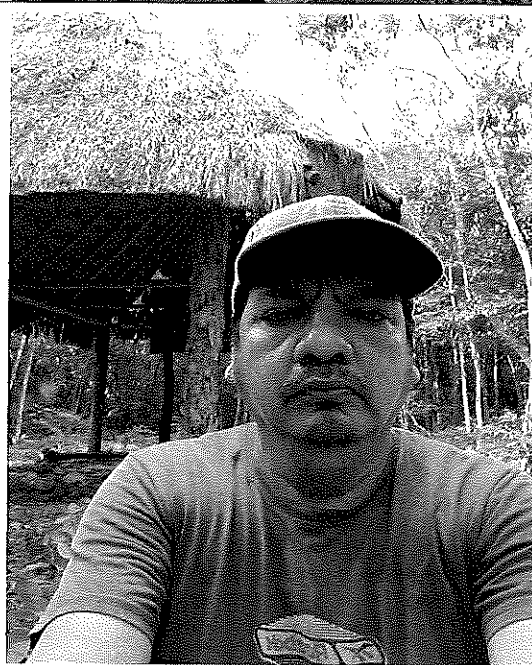
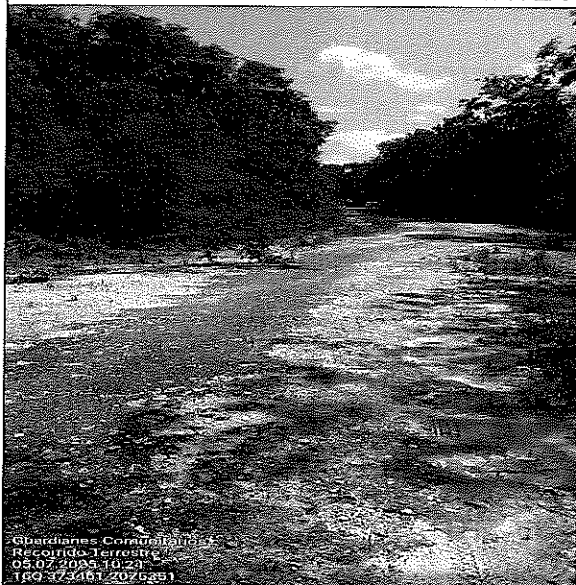




ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	<u>Isidro Carranza Hernández</u>	Presidente	
2	<u>Bersain Cruz López</u>	Secretario	
3	<u>Santos Cruz López</u>	Tesorero	
4	<u>Benigno Barrientos Sosa</u>	Vigilante	
5	<u>Eliseo Cruz Uscanga</u>	Vigilante	
6	<u>Jose Domingo Rosales Parra</u>		
7	<u>Norberto Contreras Parra</u>	Vigilante	
8	<u>Francisco Juárez Medina</u>	Vigilante	
9	<u>Nepthali Cruz López</u>	Vigilante	
10	<u>Elio David Cruz López</u>	Vigilante	

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS
INTEGRANTES

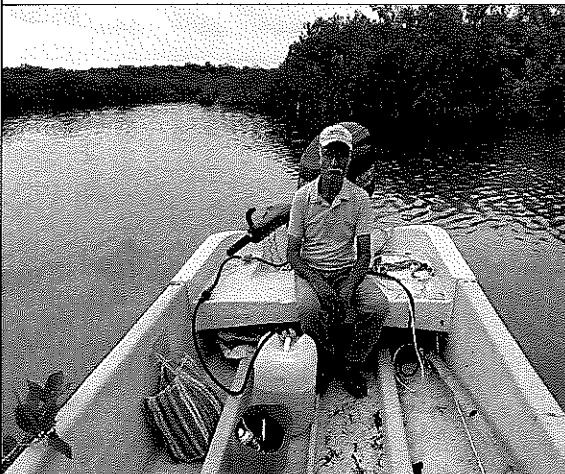


5
 1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

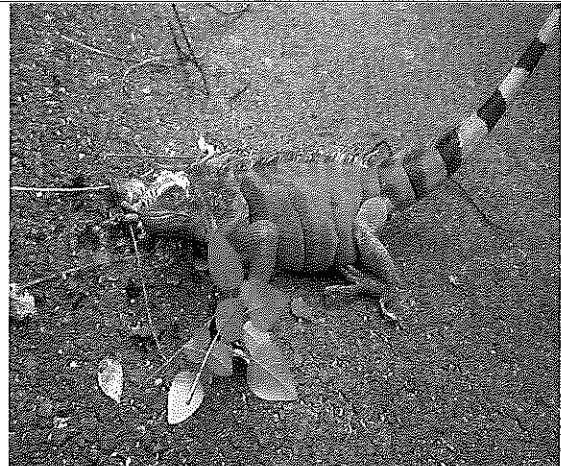
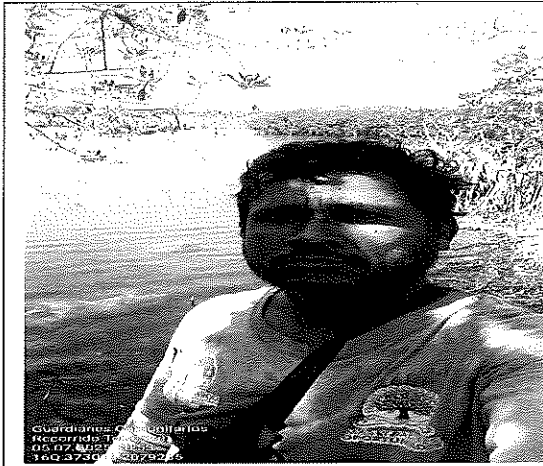
101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120

121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150

151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200



[Handwritten signatures and notes in the left margin, including 'C. P. R.', 'S. P. R.', and 'C. P. R.']
 [Handwritten signature at the bottom left, possibly 'J. L. R.']



Handwritten signatures and notes:
Carmen
Luis Camp

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.



PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURIA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

E. Aguilar

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Ejido Laguna Om, Municipio de Othon P. Blanco, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "JAGUARES", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Periodo informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: El Polígono del Ejido Laguna Om, lo que abarca el área del ADVC.

Superficie vigilada: 36 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 8

Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Carlos Itz' Córdova G

[Signature]

[Signature]

[Signature]

WIB CORDA

[Signature]



QUINTANA ROO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

A. A. A.

JULIO 2025

10 de julio. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del camino del ADVC, en la cual encontramos espiaderos de cazadores, cartuchos y actividad en flora y fauna que nos sirve de evidencia para regresar a estos puntos en otras ocasiones para proteger e infraccionar a los furtivos en infraganti.

17 de julio. - Se realizo un curso impartido por la CONAFOR (servicios ambientales) y Directiva Ejidal tema Explotación de recursos, la conservación y la salud del ecosistema (Flora y Fauna).

27 de julio. - Recorrido de trabajo con el grupo jaguares en el área conocido como palmas (carmelitas), ubicado rumbo a nuevo becar con 2km de caminata en la cual observamos huella de jaguar, monos entre ellos insectos y reptiles.

AGOSTO 2025

07 de agosto. - Recorrido de vigilancia por toda el área del ADVC en horario nocturno al cual observamos a monos aulladores y dos venaditos.

24 de agosto. - Caminamos los 10 integrantes al limite del ejido que colinda con la moza en el trayecto encontramos aves como tucán, faisán, cotorros, chachalacas, colibrí etc.

Carlos H. Cordero

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



QUINTANA ROO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURIA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

31 de Agosto. - Recorrido de vigilancia caminamos el derecho de via tren maya donde inicia un punto de acceso denominado centro de acopio que se encuentra a la entrada del basurero municipal de n.b partimos de dicho lugar hasta llegar al cruce de caobas sin novedad de una infracción.

SEPTIEMBRE 2025

01 de septiembre. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del ejido laguna om al cual nos acompañó un grupo de vigilantes de la CONANP equipo con el que estamos trabajando en coordinación con la directiva ejidal.

05 de septiembre. - Realizamos un recorrido los 10 integrantes de jaguares en horario nocturno caminamos rumbo a nuevo becar realizando una parada en el banco de material 1, del ejido laguna om dividiéndonos en dos grupos al cual caminamos 300 mts cada equipo nos topamos con espiaderos y disfrutamos el silencio de la noche con momentos de ruidos de drones al cual por seguridad nos retiramos.

Es importante que mencionar que en los años que estamos participando en el programa si alcanzo 2 veces entregaron playera y gorras creo en reuniones me eh manifestado solicitando material de campo y papeleria. No es polémica pero si recalco la petición del grupo jaguares.

Carlos H. Cordero 6

Carlos H. Cordero

Carlos H. Cordero

Carlos H. Cordero

Carlos H. Cordero

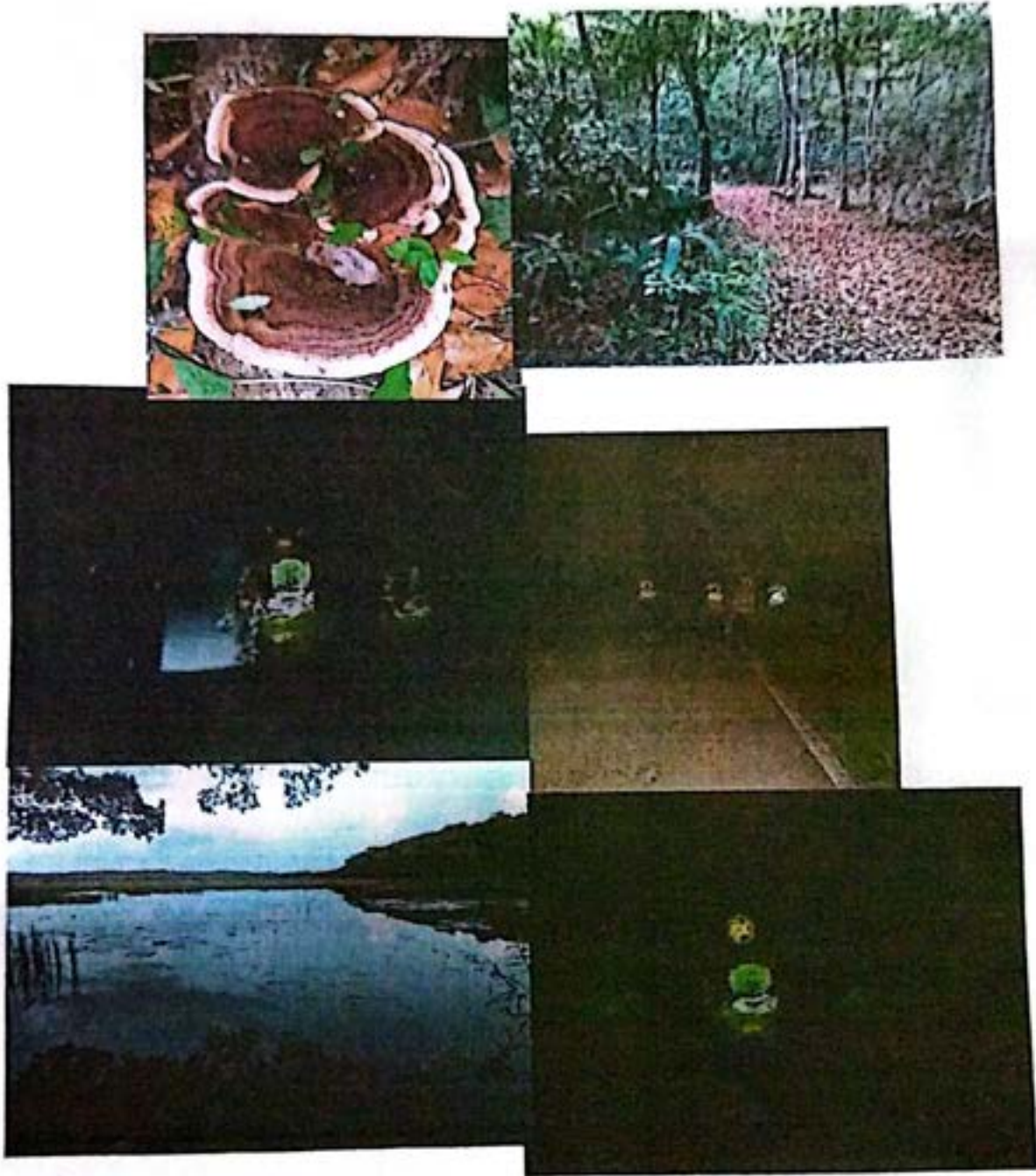
Carlos H. Cordero

Carlos H. Cordero

Carlos H. Cordero

Carlos H. Cordero

Carlos H. Cordero



Carlos H. Carrillo G
E. A. 4

[Signature]

[Signature]

As a parent

[Signature]

[Signature]

[Signature]







Carlos y Camacho
E. Higuera



QUINTANA ROO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



19221023

PPA
PROCURADURIA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, **el 30 de enero de 2025.**

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

Carlos Treason 6

[Signature]

[Signature]

[Signature]

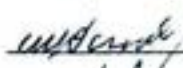
[Signature]

[Signature]

[Signature]

E. Agu

ATENTAMENTE: NOMBRE
CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Araceli Tejeda Albornoz	Presidente	
2	Glenda Y. Díaz Perez	Secretaria	
3	Alfonso Glez Canche	Tesorero	
4	Jose M. Cen Dzul	Vigilante	
5	Yamili Cauich Salazar	Vigilante	
6	Carlos H. Cauich Guillen	Vigilante	Carlos H Cauich G
7	Silvia Pacheco Matus	Vigilante	
8	Leovigildo Mtz Blanco	Vigilante	
9	Heriberta Álvarez Hernandez	Vigilante	
10	Jose Ernesto Aguilar Teh	Vigilante	Ernesto Aguilar Teh

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Bacalar, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "**GUARDIANES DE LA LAGUNA DE BACALAR**", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Periodo informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En el área natural protegida, Parque Laguna de Bacalar, con la categoría de Parque Ecológico Estatal y las zonas aledañas.

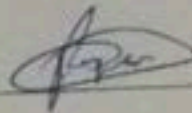
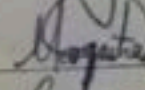
Superficie vigilada: 5.3668421 hectáreas

Número de recorridos realizados: 28 recorridos

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

[Handwritten signatures]

ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	William Ademar Figueroa Pérez	Presidente	
2	Moisés Alejandro González Carrillo	Secretario	
3	Diana Elizabeth Figueroa Pérez	Tesorera	
4	Carlos Ernesto González Carrillo	Vigilante	
5	Alexis García Álvarez	Vigilante	
6	Aurea Alejandra Silva Balam	Vigilante	
7	Claudio Rangel Medina Aguilar	Vigilante	
8	Rosario Margarita Balam Pool	Vigilante	
9	Emili Safiro Pérez Rodríguez	Vigilante	
10	Josmar de Jesús Pérez Rodríguez	Vigilante	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

JULIO 2025

Comunicado sobre el uso adecuado de muelles (10 de julio)

Derivado de los recorridos de vigilancia realizados por los guardianes comunitarios se detectaron constantes atracamientos de kayaks en el muelle y mirador del ANP, las autoridades municipales se dieron a la tarea de emitir un comunicado conjunto con los guardianes comunitarios, sancionando a tours y hoteles que no informen a sus huéspedes sobre la prohibición de atracar kayaks o cualquier embarcación en el muelle del Parque Ecológico Laguna de Bacalar. Esta medida busca proteger los huevos rosados del caracol chivita (*Pomacea flagellata*), que son depositados en los postes de los muelles durante su temporada reproductiva. (Imagen 1 y 2).

Día de los Estromatolitos (15 de julio)

El 15 de julio de 2025 se celebró el Día de los Estromatolitos en la Palapa del Parque Central de Bacalar, a partir de las 10 a.m. Los Guardianes Comunitarios participamos en diversas actividades organizadas por el ayuntamiento como conferencias, stands, pláticas y juegos. Hubo una conferencia magistral titulada "Quintana Roo, Santuario de estromatolitos" y se realizó un mural colectivo con el lema "Pintemos por los estromatolitos". También se llevaron a cabo un teatro de papel kamishibai sobre los manglares y una representación de leyenda "TZUCAN: LA GUARDIANA DEL AGUA". Se impartió una plática de campaña ambiental educativa sobre buenas prácticas. (Imagen 3, 4 y 5)

Avistamiento de fauna Kitlam (21 de julio)

Durante los recorridos de vigilancia, se encontraron avistamientos de fauna, incluyendo las larvas de polilla conocidas como "Kitlam" o gusanos del jonote (*Arsenura armida*). Estas larvas, que se encuentran en los troncos de los árboles de jonote, se convierten en grandes polillas marrones. A pesar de su apariencia, son consideradas un manjar en muchas localidades. (Imagen 6)

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

Refuerzo de vigilancia y monitoreo en el ANP durante vacaciones (25 de julio)

Con el inicio de la temporada vacacional, los guardianes comunitarios reforzamos las labores de vigilancia y monitoreo en el **Área Natural Protegida** con el fin de proteger la biodiversidad local y promover un **turismo responsable**. Se hizo un llamado a los visitantes y locales a respetar el reglamento del área, que prohíbe, entre otras cosas, la extracción del caracol chivita, una especie nativa esencial. (Imagen 7 y 8)

Día Internacional para la Conservación del Ecosistema de Manglares (26 de julio)

En el marco del Día Internacional para la Conservación del Ecosistema de Manglares, los guardianes comunitarios realizamos recorridos y pláticas con los visitantes sobre la importancia de los manglares. Se explicó que estos ecosistemas regulan el clima, preservan la calidad del agua y actúan como "guarderías" para diversas especies, además de proteger las costas contra el impacto de huracanes. (Imagen 9 y 10)

Encuentran ejemplar de Cangrejo Azul en el Parque Ecológico Laguna de Bacalar (27 de julio)

Durante una ronda de vigilancia conjunta, el personal del ayuntamiento y los guardianes comunitarios avistaron un ejemplar de **cangrejo azul** (*Cardisoma guanhumi*), una especie protegida. La presencia de esta especie, que habita en zonas costeras y manglares, sugiere que el ecosistema del parque se mantiene saludable. La CONABIO considera al cangrejo azul una especie de interés ecológico y sujeta a protección. El personal del parque hizo un llamado a los visitantes a respetar la fauna y la flora local, recordando que el cangrejo azul es vital para el equilibrio ecológico, ya que ayuda en la descomposición de materia orgánica. (Imagen 11)

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

AGOSTO 2025

Recorridos de seguridad y concientización (2 de agosto)

Se realizaron recorridos en los que participaron conjuntamente la Dirección de Seguridad Pública y los Guardianes Comunitarios de la Laguna de Bacalar. Durante estos recorridos, se habló con los visitantes sobre la importancia de cuidar el Parque Ecológico Laguna de Bacalar, un sitio de 5.6 hectáreas que es resguardado por la colaboración entre autoridades y la agrupación comunitaria. Se destacó la importancia de respetar el reglamento del parque, que prohíbe el uso de bloqueadores solares no biodegradables, extraer fauna como el caracol chivita, dañar el manglar o contaminar con basura. (Imagen 12 y 13)

Capacitación sobre Adopción Responsable (7 de agosto de 2025)

El 7 de agosto de 2025, los Guardianes Comunitarios participaron en una capacitación virtual sobre **adopción responsable** organizada por la **Procuraduría de Protección al Ambiente**. El objetivo de la capacitación fue brindar herramientas claras para las personas interesadas en procesos de adopción de mascotas. La ponencia estuvo a cargo de Doheny, fundadora de la asociación Rescatando, y el MVZ Efrén Boylan, Médico Veterinario Zootecnista adscrito a la PPA. (Imagen 14)

Recorrido de vigilancia para evitar bloqueador (10 de agosto)

Durante un recorrido de vigilancia, los Guardianes Comunitarios de Bacalar recordaron a los visitantes las indicaciones importantes para el cuidado del Parque Ecológico Laguna de Bacalar, que es un **Área Natural Protegida (ANP)**. Entre las indicaciones se incluyen: no usar bloqueadores solares, no extraer flora ni fauna, no tirar basura y evitar plásticos de un solo uso. (Imagen 15)

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Día Municipal del Caracol Chivita (15 de agosto)

En conmemoración del Día Municipal del Caracol Chivita, se realizó una plática y un taller para más de 140 alumnos del Colegio de Bachilleres Plantel Bacalar. El evento fue una colaboración entre varias entidades, incluyendo el **IBANQROO** y la **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado**. Durante la actividad, los biólogos Francisco Ruben Castañeda Rivero y Adán Medina Basurto compartieron información sobre el papel del caracol en el ecosistema, las razones de la disminución de su población y recomendaciones para su protección. Además, se instalaron stands informativos y se llevó a cabo un simulacro de monitoreo del caracol chivita. (Imagen 16, 17 y 18)

Avistamiento de Tecolote Bajeño (23 de agosto)

Durante un recorrido de vigilancia en el área natural protegida, los guardianes comunitarios avistaron un ave identificada como **Tecolote Bajeño**, la cual es un ave pequeña y común que habita en tierras bajas tropicales. Se le puede ver y escuchar durante el día en bosques abiertos, bordes de vegetación secundaria y parques. Su color varía de canela a grisáceo y presenta un barrado blanco muy fino en la corona. (Imagen 19)

SEPTIEMBRE 2025

Polémica en Bacalar: Pretenden construir parque acuático en el ANP Parque Ecológico Estatal Laguna de Bacalar (9 de septiembre)

Durante el recorrido de vigilancia de los guardianes comunitarios en el ANP Parque Laguna de Bacalar, se detectó que se encontraban habitantes de Bacalar aglomerados en la cercanía de un área específico del lugar, mismo donde se encontraba personal de la dirección de Planeación Municipal tomando medidas con el fin de la posible construcción de un parque acuático dentro del **Área Natural Protegida (ANP)**, Parque Ecológico Estatal Laguna de Bacalar. La construcción de un parque acuático podría contravenir los objetivos de conservación del sitio. Hasta el momento, no hay un pronunciamiento oficial de las autoridades sobre la viabilidad del proyecto o su impacto ambiental. (Imagen 20)

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

ANEXO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Imagen 1. Comunicado sobre el uso adecuado de muelles



Imagen 2. Comunicado sobre el uso adecuado de muelles



Imagen 3. Día de los Estromatolitos



Imagen 4. Día de los Estromatolitos



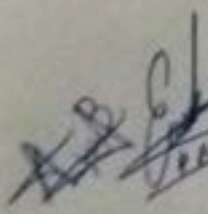
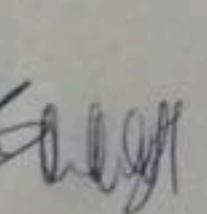
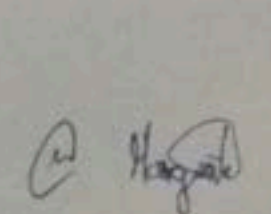
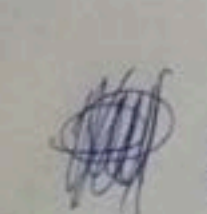
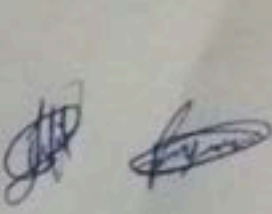
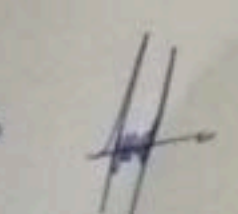
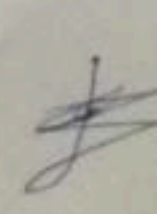








Imagen 5. Día de los Estromatolitos



Imagen 6. Avistamiento de fauna Kílam



Imagen 7. Refuerzo de vigilancia y monitoreo en el ANP durante vacaciones



Imagen 8. Refuerzo de vigilancia y monitoreo en el ANP durante vacaciones



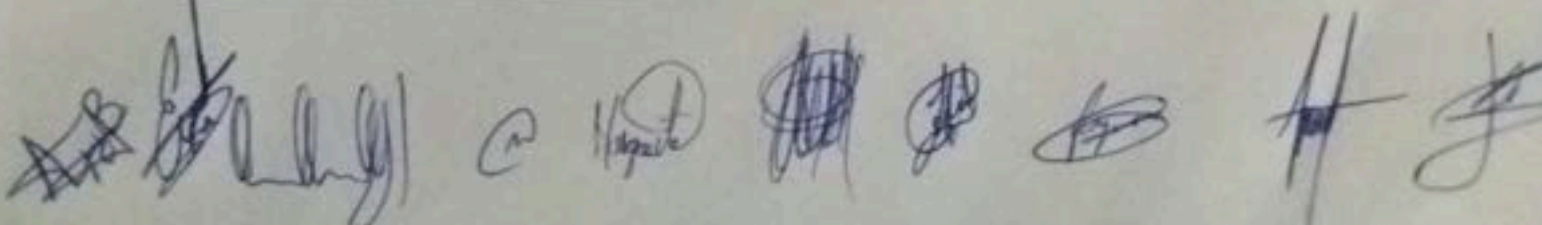


Imagen 9. Día Internacional para la Conservación del Ecosistema de Manglares

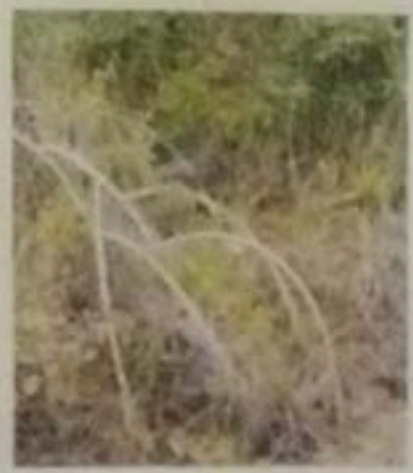


Imagen 10. Día Internacional para la Conservación del Ecosistema de Manglares



Imagen 11. Ejemplar de Cangrejo Azul



Imagen 12. Recorridos de seguridad y concientización



Imagen 13. Recorridos de seguridad y concientización



Imagen 14. Capacitación sobre Adopción Responsable



Handwritten signatures and marks:
 - Top left: "Ninguno"
 - Middle left: "A. L. L. L."
 - Bottom left: "A. L. L. L." and other scribbles.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page:
 - Several illegible signatures and initials in blue ink.

Imagen 15. Recorrido de vigilancia para evitar bloqueador



Imagen 16. Día Municipal del Caracol Chivita



Imagen 17. Día Municipal del Caracol Chivita

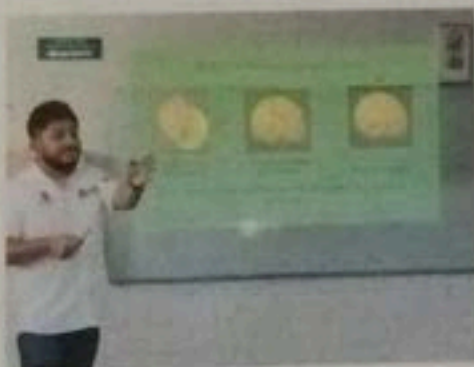


Imagen 18. Día Municipal del Caracol Chivita



Margot

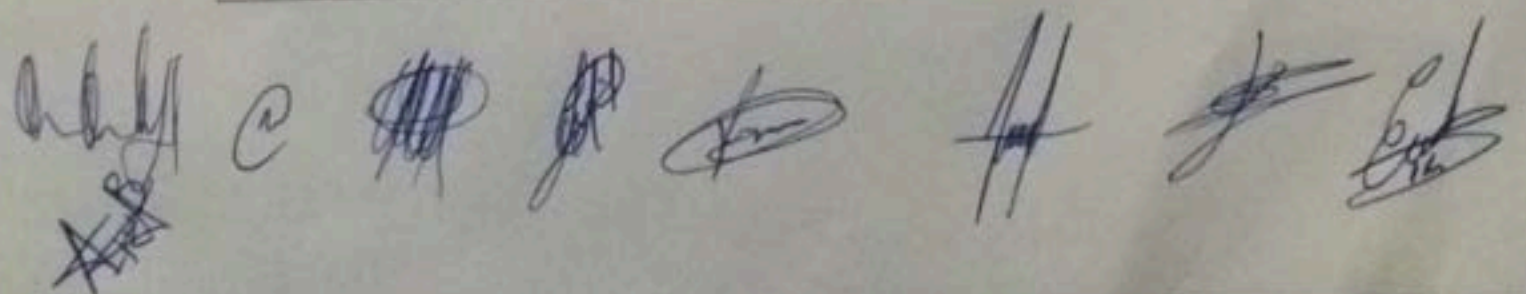


Imagen 19. Avistamiento de Tecolote Bajeño



Imagen 20. Polémica: Pretenden construir parque acuático en el ANP



Morgan

[Handwritten signature]

@

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, **el 30 de enero de 2025.**

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

[Handwritten signatures and initials]



QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



2022/2027

PPA

PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, **el 30 de enero de 2025.**

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Indepto Chan Briceño
[Handwritten signature]

18 de agosto. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del polígono del mecanizado sin encontrar actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Se observó una tortuga terrestre y una serpiente falso coralillo devorando una ranita.

25 de agosto. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del camino Kantemo-Dziuche, sin encontrar actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Se observó una serpiente de cascabel.

SEPTIEMBRE 2025

02 de septiembre. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del camino de la laguna sin encontrar actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Se observó un pavo de monte.

06 de septiembre. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura de Kantemo - Mecanizado, sin encontrar actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Se observó un armadillo.

08 de septiembre. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura de Kantemo - Herbolaria, sin encontrar actividades ilícitas en contra del medio ambiente.

10 de septiembre. - Recorrido de vigilancia por todo el polígono de la Herbolaria y la Laguna, sin encontrar actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Observamos aves acuáticas y un gavián.

Es importante que mencionar que gracias al programa Comités de Guardianes Comunitarios, y al apoyo del Gobierno del Estado a través de la Procuraduría de Protección al Ambiente, prácticamente en nuestro Ejido Kantemo, se ha controlado el ingreso de personas ajenas al Ejido, con el fin de sustraer plantas y practicar la cacería furtiva, aprovechamos enviarle un saludo al C. Procurador y colaboradores por su decidido apoyo y confianza hacia nosotros, también le agradecemos la entrega de equipo para facilitar nuestras labores de vigilancia para nuestros recorridos.

RCE

ENLACE CON BRICENO



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



2022/2023

PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

JULIO 2025

01 de julio. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del camino Kantemo-Dziuche, no se encontraron actividades ilícitas en contra del medio ambiente, se observó un ofidio Boa Constrictor.

07 de julio. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del camino Kantemo- Herbolaria no se encontraron actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Se observó una tortuga y distintas huellas de mamíferos.

14 de julio. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del camino Kantemo -Bulukax no se encontraron actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Se observó un armadillo.

21 de julio. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del camino a la Laguna sin encontrar actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Se observaron tres conejos y huellas de mapaches.

AGOSTO 2025

04 de agosto. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del Cenote-Kantemo, sin encontrar actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Se observó una serpiente de cascabel, están saliendo debido a las lluvias

11 de agosto. - Recorrido de vigilancia por toda la mensura del camino Kantemo-Bulukax sin encontrar actividades ilícitas en contra del medio ambiente. Se observó la recuperación del área mencionada después de los incendios forestales.

20w

Enesio Alan Briceño
[Signature]

[Handwritten notes in right margin]
M.L.Z.P
D.R.C.H

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Ejido Kantemo, Municipio de Jose Maria Morelos, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "KANTEMO", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Periodo informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: El Poligono del Ejido Kantemo, la Laguna de Chichankanab y Zonas aledañas

Superficie vigilada: 105 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 12

Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Indio Chan Brío

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE: NOMBRE
CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Félix Artemio Zapata Acosta	President e	
2	María Luisa Zapata Poot	Secretari a	M.L.Z.P
3	Yamili Beatriz Zapata Poot	Tesorera	
4	Ricardo Cob Uicab	Vigilante	
5	David Raýmundo Cherrez Ku	Vigilante	D.R.C.K
6	Román Zapata Acosta	Vigilante	
7	Ernesto Ismael Chan Briceño	Vigilante	
8	Eladio Pacheco Chan	Vigilante	
9	Víctor Zapata Acosta	Vigilante	
10	Ruli Javier Briceño Chan	Vigilante	

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS
INTEGRANTES



22/04

Enviado al M. P. P. A.

Se ha realizado la actividad de monitoreo y registro de la fauna silvestre en el área de estudio.

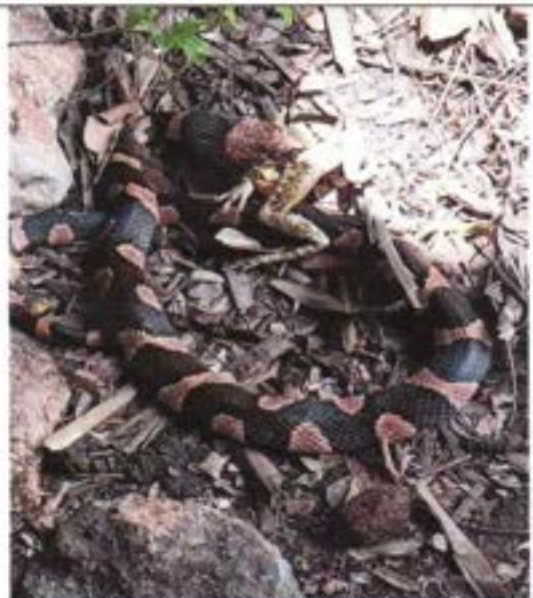


QUINTANA ROO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



[Handwritten signatures and notes in blue ink]



22/06

22/06/2023
M.L.Z.P
D.H.C.H
Ingreso al sistema

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Costa Maya, Municipio de Othón Pompeyo Blanco, Quintana Roo, a
10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE QUINTAN ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios
denominado "PENÍNSULA DE XCALAK", remitimos el informe
trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Periodo Informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizar las actividades: El Poligono de Costa
Maya, Canal de Zaragoza, Xcalak, Xahvanxol, Punta Herradura,
Rio Indio y Mahahual asi como el Mar Caribe y la Bahia de
Chetumal.

Superficie vigilada: 34,000 Hectáreas

Numero de recorridos realizados: 60 Recorridos

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al
presente informe.

[Handwritten signatures]

Maria Elena Laura

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] MIGUEL ROMAN G.A. *[Handwritten signature]*



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

JULIO 2025

01 de Julio al 25 del mismo mes:

Hubo reunión para la limpieza de residuos sólidos en la Costa Maya donde las autoridades federales dieron banderazo por la actividad que inicio en todas las litorales del país por un programa de la Presidencia Nacional, en Representación de C. Claudia Sheinbaum Pardo, Biólogos de México y Autoridades Federales, Estatales y Municipales.

También estuvimos en el monitoreo del sargazo y documentándolo como el mayor arribazón del alga en nuestros litorales del Caribe Mexicano, al igual nos pidieron la lista de Números de Calzado, los recorridos superan los 720 kms terrestres en carretera estatal.

AGOSTO 2025

03 de agosto al 30 del mismo mes:

Se hacen recorridos por la carretera Rio Indio - Mahahual - Xcalak - Canal de Zaragoza cada quince días y el que transita constante por la zona están pendientes siempre de ese polígono.

Como en este mes que es temporada de incendios y quema de parcelas y montes para el cambio de uso de suelo que acostumbran hacer para las invasiones que generan devastación en el ecosistema y ayuda al problema del cambio climático, así como la afectación a la flora y fauna. Seguimos monitoreando el arribazón del alga, pero la pesca de mariscos sigue aun con la afectación del sargazo.

Laura

Maria Elena

MIGUEL ROMANCA

SEPTIEMBRE 2025

02 de septiembre al 29 del mismo mes:

Se empezó la limpieza del acotamiento de la carretera estatal Xcalak - Mahahual, así como se continúa reportando el colapso del muelle principal de Xcalak, lugar de visitantes y pescadores aficionados con sus familias que lo usan en el mes de Noviembre y Diciembre por la arribazón del pescado que viene del Golfo. También se están reparando el entronque de Punta Herradura con sus 3 kms a la Playa o Costa. Al igual se contabilizan más de 12 lugares donde se está depositando el alga sobre la carretera y la basura que es un problema



Laura

Maria Elena

 MIGUEL ROMAN GA 

Julio 2025



[Handwritten signature]



Laura

Maria Elena

Membros del Comité "Reserva de Karibí"			
#	Nombre	Talla de Bata	Talla de Pantalón
1	Tamara García Sotelo	8	Mediana
2	Marta García May Cota	4	Mediana
3	Fabiana García Sotelo	8	Extra Grande
4	Laura del Río Sotelo	4	Mediana
5	Rocío García Roca	6	Extra Grande
6	Laura Chimal Roca	6	Mediana
7	Sandra Roca Roca	9	Extra Grande
8	Tamara PRC	3	Extra Grande
9	Marta Chimal Roca	5	Extra Grande
10	Marta García Roca	4	Mediana



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] MIGUEL ROMAN C.A



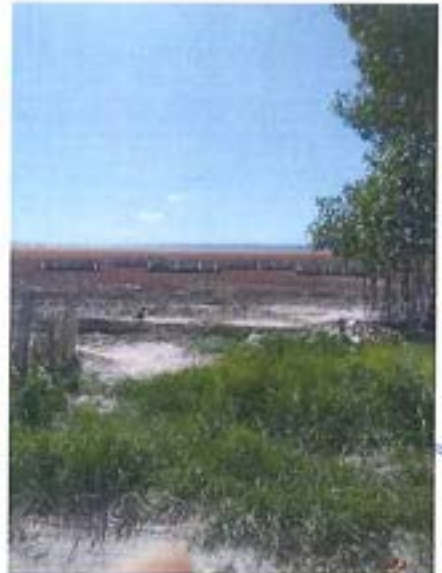
QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Julio 2025



[Handwritten signature]



Laura

Maria Elena



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MIGUEL ROMAN G.A

[Handwritten signature]

Agosto 2025



[Handwritten signature]

Laura

Maria Elena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MIGUEL ROMAN C.A

[Handwritten signature]



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS

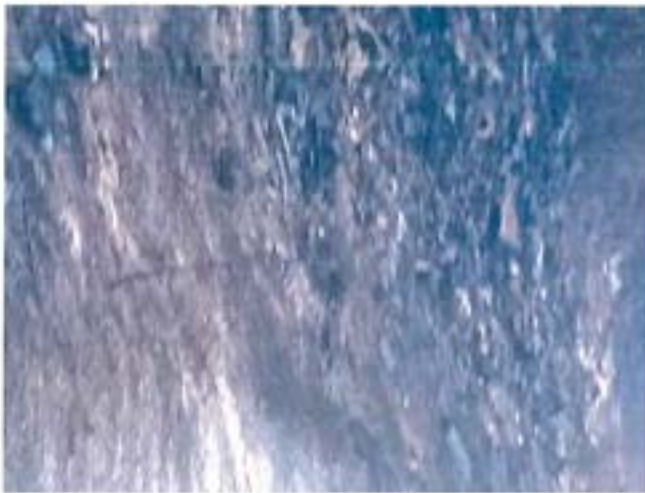
Agosto 2025



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



[Handwritten signatures]



Laura

Maria Elena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MIGUEL ROMAN G.A

[Handwritten signature]



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

SEPTIEMBRE 2025

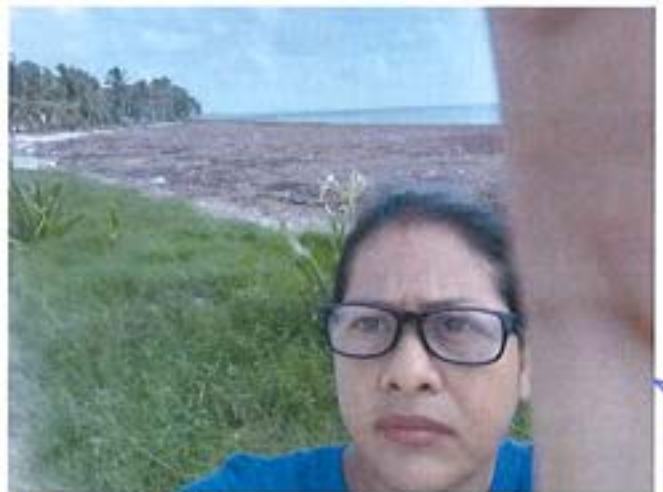


[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Lquuy

Maria Elena



[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* MIGUEL ROMAN G.A



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

SEPTIEMBRE 2025



[Handwritten signature]

Laura

Maria Elena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] MIGUEL ROMAN G.A



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Septiembre 2025



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Laura

Maria Elena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] MIGUEL ROMAN G.A. *[Handwritten signature]*



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

ATENTAMENTE: "PENÍNSULA DE XCALAK"

CARGO Y FIRMA

No NOMBRE

CARGO

FIRMA

1	JOSE LUIS GONZALEZ SABIDO
2	LESVIA DEL ROCIO SALAZAR AGUILAR
3	HEIDI MARVELLA COCOM MAY
4	JOSE ALBERTO BATUN PUC
5	ESTEBAN RAUL CORDOVA SANCHEZ
6	ROMAN GONZALES ANCONA
7	SANTIAGO DOMINGUEZ ANGULO
8	LAURA CHIMAL DOMINGUEZ
9	MARIA ELENA CHIMAL DOMINGUEZ
10	NORMA A. ESCOBAR PAREDES

Presidente

Secretaria

Tesorera

Vigilante

Vigilante

Vigilante

Vigilante

Vigilante

Vigilante

Vigilante

[Handwritten signatures and names in blue ink]
JOSE LUIS GONZALEZ SABIDO
LESVIA DEL ROCIO SALAZAR AGUILAR
HEIDI MARVELLA COCOM MAY
JOSE ALBERTO BATUN PUC
ESTEBAN RAUL CORDOVA SANCHEZ
ROMAN GONZALES ANCONA
SANTIAGO DOMINGUEZ ANGULO
LAURA CHIMAL DOMINGUEZ
MARIA ELENA CHIMAL DOMINGUEZ
NORMA A. ESCOBAR PAREDES

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, **el 30 de enero de 2025.**

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.



Maria Elena Luna



MIGUEL ROMANCA

ANEXO III

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN SARABIA, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "Tejones de Juan Sarabia", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Período informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En las orillas del río hondo y Zonas aledañas, bancos de piedra, camino blanco y agua potable, basurero, arroyo.

Superficie vigilada: 20 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 4

Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Julio 2025

5 de julio. Reunión con integrantes del grupo, para planear las actividades de los meses que a continuación se mencionan. Como cada mes los integrantes del grupo nos reunimos para analizar y planear las actividades a realizarse en los meses correspondientes, la opinión e ideas de cada integrante son de suma importancia ya que así, las actividades son más eficaces, pues cada quien aporta su punto de vista y con las aportaciones fortalecemos nuestras actividades cumpliendo así las metas y objetivos. (Imagen 1)

12 de Julio. Recorrido y monitoreo en el área de conservación y zona del rio hondo.- Se llevó a cabo un recorrido a pie en las orillas del rio hondo observando que aún se conserva la vegetación intacta, misma que alberga a distintas especie de aves, así como de iguanas ,lamentablemente y debido a la falta de contenedores se pudo observar mucha basura fuera de los pocos contenedores que se han colocado, con este tipo de actividades nos muestra que falta mucho por hacer, y tomar estrategias e implementar acciones, para mitigar riesgos. (Imagen 2)

14 de julio. Participación en la capacitación para la producción de plantas ornamentales, forestales y hortalizas. El objetivo de participar en dicha capacitación es adquirir conocimientos en la producción de plantas para fomentar el uso sustentable de las especies nativas que permita su conservación a largo plazo. Con estas actividades se comparten e intercambian experiencias, así como los esfuerzos de organizaciones civiles y gobierno como herramientas de aprendizaje en vivo. (Imagen 3)

18 julio. Jornada de limpieza en la orilla y alrededores del rio hondo. Se realiza una jornada de limpieza en las orillas del rio hondo con el objetivo de mantener limpio el lugar y proporcionar una buena imagen y mitigar el riesgo de contaminación del agua,

ANEXO III

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN SARABIA, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "Tejones de Juan Sarabia", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Periodo informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En las orillas del rio hondo y Zonas aledañas, bancos de piedra, camino blanco y agua potable, basurero, arroyo.

Superficie vigilada: 20 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 4

Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Julio 2025

5 de julio. Reunión con integrantes del grupo, para planear las actividades de los meses que a continuación se mencionan. Como cada mes los integrantes del grupo nos reunimos para analizar y planear las actividades a realizarse en los meses correspondientes, la opinión e ideas de cada integrante son de suma importancia ya que así, las actividades son más eficaces, pues cada quien aporta su punto de vista y con las aportaciones fortalecemos nuestras actividades cumpliendo así las metas y objetivos. (Imagen 1)

12 de Julio. Recorrido y monitoreo en el área de conservación y zona del rio hondo.- Se llevó a cabo un recorrido a pie en las orillas del rio hondo observando que aún se conserva la vegetación intacta, misma que alberga a distintas especie de aves, así como de iguanas ,lamentablemente y debido a la falta de contenedores se pudo observar mucha basura fuera de los pocos contenedores que se han colocado, con este tipo de actividades nos muestra que falta mucho por hacer, y tomar estrategias e implementar acciones, para mitigar riesgos. (Imagen 2)

14 de julio. Participación en la capacitación para la producción de plantas ornamentales, forestales y hortalizas. El objetivo de participar en dicha capacitación es adquirir conocimientos en la producción de plantas para fomentar el uso sustentable de las especies nativas que permita su conservación a largo plazo. Con estas actividades se comparten e intercambian experiencias, así como los esfuerzos de organizaciones civiles y gobierno como herramientas de aprendizaje en vivo. (Imagen 3)

18 julio. Jornada de limpieza en la orilla y alrededores del rio hondo. Se realiza una jornada de limpieza en las orillas del rio hondo con el objetivo de mantener limpio el lugar y proporcionar una buena imagen y mitigar el riesgo de contaminación del agua,

ya que también ahí se encuentra basura, misma que con esta actividad se retira, se levanta la basura utilizando las herramientas que se nos han otorgado a través de la dependencia de la Procuraduría del medio ambiente se coloca la basura en bolsas negras para ser retiradas del lugar, se observa que debido al tipo de lugar, siempre se encuentra basura en los alrededores, por lo que con dichas actividades se controla el aumento de la contaminación. (Imagen 4)

27 de julio. Recorrido acuático con cayak y Monitoreo de fauna marina. Se realizó un recorrido en el río hondo, con cayak que nos facilitaron, en dicho recorrido se pudo observar con claridad en el sitio el acercamiento de manatí, pues es sabido que es su hábitat. Dicha actividad nos brinda información y nos permite continuar y aumentar estrategias para la conservación de esta especie, y concientizar a la gente de cuidar y conservar su hábitat, así como el nuestro. (Imagen 5).

Agosto 2025

7 de agosto. Participación en la capacitación del tema adopción responsable. Con el objetivo de brindar herramientas claras y fundamentadas a las personas interesada en proceso de adopción de mascotas, integrantes del grupo participamos en dichas capacitación, pues es bueno contar con conocimientos de diversos índoles y así poder orientar a personas que realmente quieran adoptar mascotas, dicha capacitación es de suma importancia pues además de adquirir conocimientos, se comparten ideas y se valora el trabajo de quienes aman este tipo de acciones además de proteger a los animales. Con esta acción fortalecemos nuestros conocimientos y se fomenta el respeto. (Imagen 6)

9 de agosto. Recorrido en el área conocida como camino blanco. Dicha área es conocida por su cobertura vegetal y por resguardar fauna

como tejones, mapaches, iguanas, diferentes tipos de aves entre otras, por tal motivo se realizan recorridos a pie para observar el área y verificar que no haya ningún inconveniente, ya sea el caso de encontrar algún animalito de cualquier tipo de especie en peligro de extinción. O posibles taladores o cazadores, es importante realizar los recorridos de vigilancia pues nos da un panorama del estado en el que se encuentra dicho lugar y nos permite aumentar las estrategias de conservación y protección (Imagen 7)

15. agosto. Limpieza en área verde y espacios públicos y recreativos.

Con el objetivo de mantener y conservar las áreas verdes de la comunidad así como de espacios públicos y recreativos, nos damos a la tarea de realizar actividades de podas, chapeos, recolecta y retiro de residuos sólidos, pues de esta manera evitamos el acumulamiento de basura, además de que generamos una mejor imagen y espacio dignos para la comunidad. Con estas acciones y actividades fomentamos la cultura de cuidado, protección conservación ambiental, y de infraestructura. Además de generar impacto social. (Imagen 8)

16. agosto. Recorrido en la zona conocida como bancos de piedra.

Dicho recorrido se realiza con el objetivo de mantener en vigilancia la zona, ya que son área de extracción de piedra por lo que cada estas actividades deterioran el subsuelo y poca vegetación que ahí se encuentra, se puede observar que hay daños ocasionados al manto freático, pues fluye venas de agua en la mayoría de estos bancos, derivado de las extracciones y voladuras realizadas, lamentablemente el panorama es desolador, la importancia de realizar los recorridos de vigilancia es que justamente podemos hacer mención en este informe sobre los acontecimientos del lugar así como de buscar planes de acción y mitigación sobre estas actividades. (Imagen 9).

24 de agosto. Recorrido y limpieza del área conocida y usada como basurero.

Se realizó el recorrido y vigilancia de lugar que se ocupa como basurero, pudiendo encontrar que cada vez va en aumento los residuos sólidos, debido a que dicho lugar no solo es usado por habitantes de la comunidad, si no de comunidades aledañas, pues aunque se sabe que es un área ejidal dichas autoridades no han buscado alternativas o acciones de control o mitigación, lo que genera un desorden y descontrol del lugar pues las industrias, empresas, comunidades aledañas, comercios, etc. Depositán sus desechos en dicho lugar, generando una mala imagen para la comunidad, además de provocar olores fétidos. Todo lo suscitado nos lleva a



QUINTANA ROO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



2022/2027

PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

buscar formas de mitigación de impacto ambiental, sin embargo no es suficiente, en ese sentido nos damos a la tarea de realizar acciones de limpieza del lugar en coordinación con la autoridad local en este caso el delegado de la comunidad, quien con su maquinaria, levanta la basura llevándola hacia un lugar más profundo y menos vistoso, dejando el área más despejada y más limpia. (Imagen 10)

Septiembre 2025

3 de septiembre. Apoyo en la elaboración de mural ambiental y concientización con alumnos de primaria. El objetivo principal de dicha actividad es crear conciencia y cultura ambiental con alumnos de primaria principalmente, pues aún están en la etapa de obediencia y entendimiento y empatía, por lo que es importante brindarles acompañamiento, conocimientos herramientas a través de acciones y actividades que fomenten interés y respeto por nuestro medio ambiente y sobre todo por el cuidado, protección y conservación, además de impulsar las ganas de hacer y crear actividades, estrategias que puedan contribuir a su comunidad. (Imagen 11)

5 de septiembre. Reunión con el comité para planear y elaborar cronograma de actividades para los próximos meses. Se reunió el comité para analizar y evaluar las actividades realizadas en los meses antes mencionados, y así poder informarle a los demás integrantes que áreas necesitamos reforzar, y así generar un plan de acción que mejore nuestras deficiencias. Por lo que nos dimos a la tarea de crear nuestro cronograma de actividades y así cumplir en tiempo y forma. Con estas acciones se pretende reforzar y aumentar nuestra productividad. (Imagen 12)

7 de septiembre. Limpieza de la orilla del Rio. Se realizó la limpieza de dicha área procediendo a levantar los residuos sólidos que se encuentran dentro y fuera del agua, cabe señalar que a falta de recipientes para basura el lugar se encuentra siempre sucio, sin embargo nuestro objetivo es retirar la basura así como también, realizar podas, chapeos y rastrillados para finalmente, dejar así el lugar limpio y con buena imagen, mitigar la contaminación y conservar dicho lugar. Con estas acciones fomentamos la cultura y concientización ambiental. (Imagen 13)



QUINTANA ROO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

10 de septiembre. Rescate de un ave conocida como mochuelo eurepoeo (athene noctua), dicha ave perdió su dirección y control de vuelo provocando que cayera sobre de una silla en casa de uno de los integrantes del grupo, debido al golpe que recibió el ave dejo en estado de inactivo, por lo que se procedió se a resguardar, ya que era muy pequeño y posteriormente fue dado en libertad. (Imagen 14)

NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Dianela Anette Yam cárdenas	Presidenta	
2	Roberto Adolfo puc yam	Secretario	
3	Norma Candelero Domínguez	Tesorera	Norma Candelero D.
4	José Dolores Onofre Martínez	Vigilante	
5	Socorro Ochoa Menera	Vigilante	
6	Abigail Rebolledo Gómez	Vigilante	
7	Arnulfa Villa Avilés	Vigilante	A.V.A
8	José Luis Villa Ramírez Samuel Narváez González	Vigilante	
9	Pedro Idelfonso Chan Rojas	Vigilante	S.N.G
10		Vigilante	

ANEXO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Imagen 1.- Reunión con integrantes del grupo, para planear las actividades de los meses que a continuación se mencionan.



Imagen 2.- Recorrido y monitoreo en el área de conservación y zona del río hondo.



Imagen 3.- Participación en la capacitación para la producción de plantas ornamentales, forestales y hortalizas.



Imagen 4.- Jornada de limpieza en la orilla y alrededores del río hondo.



Imagen 5.- Recorrido acuático con kayak y Monitoreo de fauna marina.



Imagen 6.- Participación en la capacitación del tema adopción responsable.



Handwritten notes in blue ink on the right margin, including checkmarks and the number 8.



QUINTANA ROO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Imagen 7.- Recorrido en el área conocida como camino blanco.



Imagen 8.- Limpieza en área verde y espacios públicos y recreativos.



Imagen 9.- Recorrido en la zona conocida como bancos de piedra.



Imagen 10.- Recorrido y limpieza del área conocida y usada como basurero.



Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large 'V' and the number '3'.



PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

QUINTANA ROO

Imagen 11.- Apoyo en la elaboración de mural ambiental y concientización con alumnos de primaria.



Imagen 12.- Reunión con el comité para planear y elaborar cronograma de actividades para los próximos meses.



Imagen 13.- Limpieza de la orilla del Rio.



Imagen 14.- Rescate de un ave conocida como mochuelo eurepoeo (*athene noctua*).



Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large 'Q' and various symbols.

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large 'Q' and various other markings.



QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales,
puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral,
disponible en nuestro portal de Internet.

x
d
d
d
d
v
o
d
s
z

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Huay-pix, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "HUAY-PIX", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Periodo informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En el área lagunar y Humedales de la comunidad de Huay-pix y Zonas aledañas

Superficie vigilada: 36 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 06 Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES



G.A.C.-J

JULIO 2025

18 de julio – CAMPAÑA DE RECICLAJE CANJETON 2025 – FUNDACIÓN BEPENSA

Con el objetivo de crear conciencia del cuidado del medio ambiente a través del reciclaje y ayudar a la economía familiar de la población más vulnerable se realizó una jornada de recolecta de residuos PET por productos de la canasta básica, recolectando 4 toneladas de plásticos. (Imagen 1-4)

26 de julio – Elaboración periódico mural con niños de la localidad.

Se realizó un periódico mural con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la infancia de nuestra localidad, sobre los problemas ambientales, fomentar su interés, y participación activa en el cuidado del entorno. (Imagen 5-8)

AGOSTO 2025

8-11 de agosto – Jornadas de limpieza en costera lagunar.

Se realizaron jornadas de limpieza en espacios de la costera, exhortando a visitantes y residentes a dar un correcto uso a los contenedores de basura. (Imagen 9-14)

G. A. C. J.

15 de agosto – Se colocaron letreros de advertencia de la presencia del pez diablo en la laguna milagros y estero de chac.

Se llevó a cabo un recorrido en conjunto con la Dirección de ecología municipal para la fijación de letreros de advertencia de la presencia del pez invasor conocido como diablo, exhortando a visitantes y locales a exterminarlos y denunciar su presencia. (Imagen 15).

6 de septiembre – Monitoreo en Playa Barracuda

Se realizaron recorridos en caminos y brechas que conectan los humedales del estero de chac y laguna milagros, con la finalidad de poder detectar rellenos irregulares, quema ilegal.

(Imagen 16).










ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Imagen 1. CAMPAÑA DE RECICLAJE CANJETON 2025



Imagen 2. CAMPAÑA DE RECICLAJE CANJETON 2025



Imagen 3. CAMPAÑA DE RECICLAJE CANJETON 2025



Imagen 4. CAMPAÑA DE RECICLAJE CANJETON 2025










 G.A.C.J

Imagen 5. Elaboración periódico mural con niños de la localidad.



Imagen 6. Elaboración periódico mural con niños de la localidad.



Imagen 7. Elaboración periódico mural con niños de la localidad.



Imagen 8. Elaboración periódico mural con niños de la localidad.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

G.A.C.J

[Handwritten signature]

Imagen 9. Jornadas de limpieza en costera lagunar.



Imagen 10. Jornadas de limpieza en costera lagunar.












 G.A.C.J.



Imagen 11. Jornadas de limpieza en costera lagunar.



Imagen 12. Jornadas de limpieza en costera lagunar.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

G.A. C.J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Imagen 13. Jornadas de limpieza en costera lagunar.



Imagen 14. Jornadas de limpieza en costera lagunar.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

G.A.C.I

[Handwritten signature]

Imagen 15. Colocación de letreros de advertencia del pez diablo en la laguna milagros y estero de chac.



Imagen 16. Recorrido de vigilancia en caminos y brechas que conectan al estero de chac y laguna milagros.











G.A.C.J



ATENTAMENTE:

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Miguel Ángel Cano Briceño	Presidente	
2	Jhonatan Quintero Islas	Secretario	
3	América Del Pilar Alcocer Castillo	Tesorera	
4	Sugeidy López Pérez	Vigilante	
5	Erika Nayely Cano Briceño	Vigilante	
6	Maricruz Rodríguez Acosta	Vigilante	
7	Lilibeth Antonia Zacapala Castillo	Vigilante	
8	Gloria Adirem Canul Jio	Vigilante	
9	Víctor Manuel Chuc Cahuich	Vigilante	
10	Yasseri Sejovi Canul Jio	Vigilante	

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES"
DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.



G.A.C.J.

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Calderas Barlovento, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado Calderas Barlovento, remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Período informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En el ejido Calderas Barlovento

superficie vigilada: Salida del muelle del CETMAR 10, a
la caleta y zona costera del ejido calderas barlovento.

Número de recorridos realizados: 13 Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Julio...

Mayra...

JULIO 2025

08 de julio – recorrido de rutina

se realizó el recorrido habitual de norte a sur y vice versa donde se encontró sin novedad alguna
Observando avistamiento de aves y delfines.

13 de julio –recorrido de rutina

Realizando el recorrido de regreso a la rampa de CETMAR se observó una embarcación a distancia sin matrícula con tres tripulantes, al acercarse se quitaron del lugar hacia rumbo de calenturas sin poder hacerle las observaciones convenientes.

24 de julio –se rescató una embarcación.

Se rescató una embarcación con 5 tripulantes a la altura de los mogotes dos hermanos estando a la deriva por falla mecánica lográndose comunicar por medio de una llama telefónica, saliendo de la rampa de CETMAR ya a horas nocturnas.

AGOSTO 2025

05de agosto – recorrido de rutina

Saliendo de la rampa de CETMAR hacia el ejido calderas barlovento se hizo un recorrido de sur a norte sin ninguna novedad.

Julio 2025

Mayra Davis Díaz

06 de agosto – recorrido de rutina.

Se realizó el recorrido de norte a sur llegando a los mogotes denominados dos hermanos observando Avistamiento de aves en su hábitat percatando que hay varios nidos y algunos polluelos sin otra novedad Regresamos a la caleta.

08de agosto – limpieza de la caseta.

se realizó el mantenimiento a la caseta realizando limpieza a su alrededor ya que empezaba a crecer la maleza.

09de agosto – recorrido de la caleta a la rampa de CETMAR.

Se realizó el recorrido de regreso a la rampa de CETMAR observando una embarcación de nombre bucéfalo realizando actividad de pesca deportiva con cañas de pescar se les hizo las observaciones correspondientes.

15de agosto – Recorrido de CETMAR a barlovento.

Se realizo el recorrido de punta calenturas a la caleta sin novedad alguna.

17de agosto –recorrido de regreso a la rampa de CETMAR

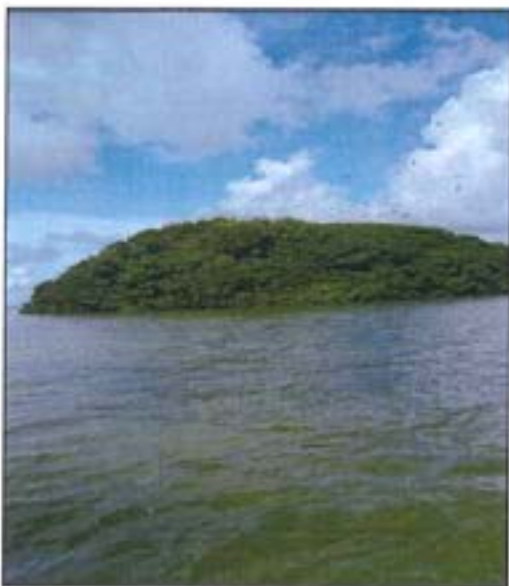
Recorrido de regreso se observó una lancha a distancia sin poder hacerle las observaciones correspondientes.

29 de agosto –recorrido con IBANQROO.

se realizó un recorrido con el personal de IBANQRO para realizar la instalación de cámaras trampa para monitorear la fauna del ejido.

Georgina
Justo

[Vertical signatures and stamps on the right margin]



Julio Cesar Trujillo

Mayra Domínguez



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



[Signature]
Julio Angella

[Signature]
Mayra Domínguez

[Signature]
Luis B. B.

[Signature]

[Signature]



Jefes de Comités

Mayra Lina Díaz



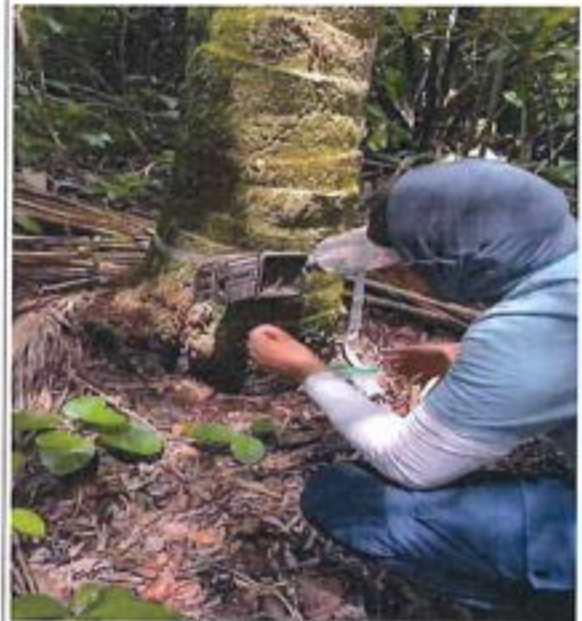
QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



QUINTANA ROO
2022/2027

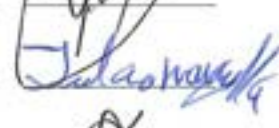
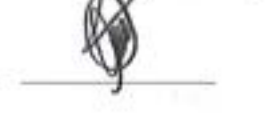
PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



Jalisco

Muyte Donis Ling

ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	ROMULO MANZANILLA FUENTES	Presidente	
2	ROSA ELENA TRUJEQUE SOSA	Secretaria	
3	MARTHA PATRICIA CASTILLO MAGAÑA	Tesorera	
4	MAYTHE DENIS DIAZ	Vigilante	
5	JESUS MARTIN MANZANILLA TRUJEQUE	Vigilante	
6	REYES EDGARDO ARTEAGA TAMAYO	Vigilante	
7	ERNESTO FLORES CASANOVA	Vigilante	
8	GONZALO CASTILLO IX	Vigilante	
9	VIDAL ISMAEL OSORIO MANZANILLA	Vigilante	
10	ISABEL YAMILET MANZANILLA TRUJEQUE	Vigilante	






ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Chemuyil, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNÁNDEZ LEMMER MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "VIGIAS DE CHEMUYIL", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: Tercer trimestre
Periodo informado: 01 de julio al 10 de septiembre
Lugar donde se realizan las actividades: Chemuyil, Tulum, Quintana Roo.
Superficie vigilada (en hectáreas): 362 hectáreas totales y 10 kilometros totales de recorridos.
Número de recorridos realizados: 92

OBSERVACIONES:

Durante el periodo comprendido de julio a septiembre, se detectó la deforestación frente al cenote conocido como La Cueva, realizada por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). De acuerdo con la percepción de los guardianes comunitarios y vecinos de la zona, no se llevó a cabo un estudio correcto de impacto ambiental previo a estas acciones, lo que genera una gran preocupación por los efectos que puedan presentarse en el futuro. Entre los principales riesgos se encuentran la afectación a la calidad del agua, la pérdida de flora y fauna, así como la alteración del equilibrio natural de este importante ecosistema.

El programa de viviendas que se ejecuta desde el nivel federal, dará cuatrocientas casas a personas necesitadas de a un lado de la comunidad de Chemuyil, por lo que una vez habitadas, generará una afluencia de gente en los cenotes nunca antes vista, que también implicará varios retos a los Vigías de Chemuyil para seguir conservando estos cuerpos de agua como se ha hecho a lo largo de casi nueve años.

Al mismo tiempo, se resalta el impacto positivo de la presencia de los guardianes comunitarios en todos los cenotes de nuestra comunidad, especialmente durante la temporada alta de julio y agosto, en la que se registró una gran afluencia de visitantes. Muchos turistas desconocían las reglas básicas de cuidado y en algunos casos, aun sabiendo de ellas, no tenían la intención de respetarlas. En este sentido, la labor de los guardianes resultó fundamental para orientar

concientizar y proteger los cenotes, logrando disminuir los impactos negativos derivados de la actividad turística.

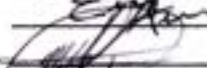
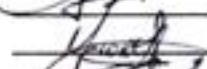
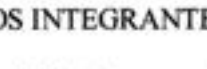
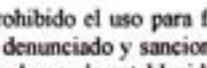
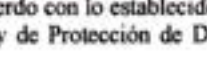
Se realizaron recorridos diarios y guardias en los cenotes más visitados, con el propósito de informar a los visitantes y recordarles la importancia de cumplir con el reglamento

Parte del equipo también participó en una capacitación llamada "Registro y monitoreo calidad del agua" con la A.C. Amigos de Sian Kaan, donde el objetivo fue capacitarse para eventualmente poder aplicar estos estudios a los cenotes de nuestra comunidad.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente escrito.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada el presente escrito.

ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Erick Iván Mezeta Puch	Presidente	
2	Einner Amir Medina Santiago	Secretario	
3	Cristian Maximiliano Beh Flores	Tesorero	
4	Fernando Jarim López Flores	Vigilante	
5	Edson Maximiliano May Hernández	Vigilante	
6	Sany Oswaldo Medina Santiago	Vigilante	
7	Marvin Miguel Beh Flores	Vigilante	
8	Alan Giovanni De La O Blazquez	Vigilante	
9	Andy Daniel Mezeta Puch	Vigilante	
10	Marcos Benjamin Morales Avila	Vigilante	

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO IV "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Diario Oficial del Estado de Quintana Roo 30 de Enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para más información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS



Fotografía 1. Inicios de obras de casas CONAVI.



Fotografía 2. Entrada cenote "La cueva", frente las próximas casas de la CONAVI

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Fotografía 3. Primeras casas en construcción.



Fotografía 4. Turistas respetando el reglamento de los cenotes tras intervención de guardianes



Fotografía 5. Basura recolectada tras una tarde de Agosto (Temporada alta)



Fotografía 6. Capacitación registro y monitoreo calidad del agua.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Cancún, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado
"PUERTO JUÁREZ", remitimos el informe trimestral de actividades que a
continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Período informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En la Zona Sujeta a Conservación
Ecológica Laguna Manatí

Superficie vigilada: 202 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 12

Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente
informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Artenio Pech Pat + interst. M. G.

Autst

AGOSTO 2025

7 de agosto – Curso virtual PPA

Participación en curso virtual organizado por la PPA para todos los grupos de Guardianes Comunitarios a nivel estatal. El curso estuvo enfocado en la divulgación de la adopción responsable a través de una asociación dedicada al rescate de perros y su posterior atención a fin de brindarles un hogar digno. La segunda parte del curso se enfocó además en las actividades relacionadas a las denuncias atendidas por la PPA en cuando al bienestar animal y las distintas líneas de acción con las que se pueden atender todas los ilícitos reportados.

9 de agosto – Jornada de trabajo

Se llevó a cabo una jornada para continuar con nuestras actividades de construcción del sendero en la parte colindante a Puerto Juárez como aporte del comité al trabajo comprometido en un proyecto en colaboración a la CONAP. (Imagen 5)

15 de agosto – Participación en reunión virtual con el CICY

Se asistió a una reunión virtual en conjunto con personal académico del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) Unidad Cancún y con el comité Lombardo Toledano. Esto con el fin de presentar el plan de trabajo de un proyecto financiado por el COQHICYT para estimar parte del almacén de carbono en el ANP Laguna Manatí.

16 de agosto – Jornada de trabajo

Se realizó otra jornada de trabajo para continuar con la construcción del sendero antes mencionado y con la excavación de canales para mejorar el flujo hidrológico en el área. (Imagen 6)

17 de agosto – Asistencia a pajareada

Se asistió a una actividad de monitoreo y observación de aves en conjunto

Handwritten notes in blue ink:
Arsenio Pech Per
Hamil
Cde
Quinta
Asst

SEPTIEMBRE 2025

5 de septiembre – Colocación de parcelas de monitoreo

Asistencia a actividades del proyecto de estimación del almacén de carbono en conjunto con el CICY y con el comité de Lombardo Toledano. La actividad consistió en la medición de ejemplares de mangle en las parcelas de interés a fin de poder estimar su biomasa posteriormente.

6 de septiembre – Jornada de trabajo

Se llevó a cabo una jornada para continuar con nuestras actividades de limpieza y detalles del sendero en construcción. Esto como aporte del comité al trabajo comprometido en un proyecto en colaboración a la CONAP.

Araceli Apérez
Quinto (Kam) Kamil
Arsenya Pech Port
M. G.

ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Albertico Barranco Tolentino	Presidente	
2	Saasil Yeimy Pech Chi	Secretaria	
3	Jorge Luis Caamal Gómez	Tesorera	
4	Ana María Vázquez Ortiz	Vigilante	
5	Arsenia Pech Pat	Vigilante	
6	Humberto Kauil Poot	Vigilante	
7	Jorge Alfredo Canche Sánchez	Vigilante	
8	Maricela Guerrero Zacarías	Vigilante	
9	Indry Melinda Mendez Pamplona	Vigilante	
10	Celia Mitzel Barranco Cen	Vigilante	

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS
LOS INTEGRANTES

Imagen 1. Colocación de malla



Imagen 2. Vigilancia del ANP



Imagen 3. Jornada de trabajo para la
colocación de malla



Imagen 4. Colocación de reja de acceso



[Handwritten signature]

Arsenia Pech Pat inthly

Araceli. [Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Imagen 5. Jornada de trabajo y vigilancia



Imagen 6. Jornada de desazolve



Imagen 7. Asistencia a monitoreo de aves



Imagen 8. Monitoreo de aves en Chacmochuch

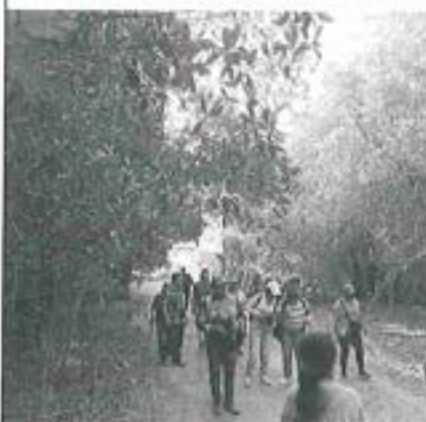


Imagen 9. Jornada de desazolve en el área



Imagen 10. Jornada de limpieza



Arsenia Pech Pat ~~init~~ ~~the~~ H.C.

AST

90 SEP 2025
15:27-25
RECIBIDO

OFICINA DE PARTES CANCÚN

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Cancún, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado
"LOMBARDO TOLEDANO", remitimos el informe trimestral de actividades que
a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Período informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En Zona Sujeta a Conservación
Ecológica Refugio Estatal de Flora y Fauna Laguna Manatí y Zonas aledañas

Superficie vigilada: 20 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 25 Recorridos

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente
informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

JULIO 2025

03 de julio – Educación ambiental con alumnos de Colegio Kukulcán

Se realizó recorrido para sensibilización ambiental en sendero interpretativo de Laguna Manatí para cinco alumnos de nivel secundaria pertenecientes al Colegio Kukulcán (Imagen 1).

04 de julio – Saneamiento en perímetro sur a orilla del polígono

Se realizó una jornada de mantenimiento sobre 100 m del polígono suroeste en ANP Laguna Manatí. Durante la jornada se retiraron residuos inorgánicos y se deshirió la zona (Imagen 2).

Vigilancia y protección de nido de cocodrilo de pantano

Se realizó resguardo de nido ubicado al perímetro de la reserva, colindante a colonia Lombardo Toledano. Se observó la eclosión de 11 crías de cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletti*) en compañía de progenitora (Imagen 3).

10 de julio – Apoyo en observatorio comunitario en coordinación con CICY (Centro de Investigación Científica de Yucatán)

Se efectuó una actividad de educación y sensibilización ambiental con alumnos de diferentes escuelas nivel media superior, durante la visita se indicó la relevancia del ecosistema de manglar, se practicaron técnicas de muestro de agua y se observaron microorganismos (zooplancton). Las actividades se coordinaron con apoyo del Dr. Alvarado del CICY (imagen 4)



11 de julio – Participación en reunión de planeación de proyecto con MAR FUND

Se asistió a la Universidad del Caribe junto con otros actores implicados en la conservación de la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano y zonas de influencia. Durante la sesión se compartieron los avances de la fase de planeación correspondiente al "Proyecto Corredor Costero Chacmochuch – Manatí Zona Norte de Benito Juárez a Isla Mujeres, Quintana Roo (Imagen 5).

18 de julio – Recorrido de observación de fauna en Laguna

Se realizó un recorrido en lancha dentro de la laguna con el propósito de reconocer la población de flamings en el cuerpo de agua. En el extremo norte de la laguna se contabilizaron 110 individuos de diferentes edades entre juveniles y adultos los cuales se encontraban en reposo o alimentándose en el sitio (Imagen 6).

Capacitación sobre enfermedades por vectores (mosquitos) con apoyo de SESA.

Personal de Servicios Estatales de Salud (SESA) realizaron una platica para el comité y para niños de la colonia con el objetivo de fomentar acciones que eviten la proliferación de mosquitos posibles portadores de enfermedades en la zona (Imagen 7).

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

AGOSTO

9 de agosto – Rally fotográfico de Hongos

Se recibieron cinco participantes voluntarios para realizar recorridos en los que se fotografiaron diferentes especies de macro-hongos presentes en la reserva. El objetivo de la actividad fue fomentar la observación y enriquecer el listado de especies en la plataforma iNaturalista para el ANP Laguna Manatí (imagen 8).

23 de agosto – Platica informativa sobre generalidades de los cocodrilianos

Con motivo del día nacional del cocodrilo, se impartió una plática sobre generalidades de los cocodrilos, así como la narración de cuentos relacionados a estos reptiles. Las pláticas se impartieron de manera gratuita para el público en general en el planetario Ka'Yok' (Imagen 9).

28 de agosto – Recepción de material donado por PPA

Reunión de los tres grupos de Guardianes Comunitarios Chacmochuch, Pto. Juárez y Lombardo con objetivo de firma el nuevo acuerdo de bienestar y desarrollo del Estado, así como para la recepción de herramientas y uniformes provistos por la procuraduría de protección al ambiente del Estado (PPA)(imagen 10).

31 de agosto – Capacitación de fauna representativa del estado con voluntarios de Parque Cancún

Se recibió capacitación sobre generalidades de serpientes con apoyo de biólogos procedentes del Parque Cancún. También se aprovechó a realizar recorrido de vigilancia en lancha (imagen 11).

5 de septiembre - Capacitación sobre felinos del Estado

Se recibió capacitación en materia de felinos de Quintana Roo con énfasis en la importancia y riesgos del jaguar (imagen 12).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

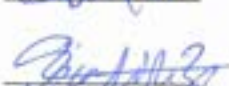
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Mónica Salas Rodríguez	Presidente	
2	Gerardo Saucedo Cabello	Secretaria	
3	Irma Fonseca Sánchez	Tesorera	
4	Austo Doroteo López López	Vigilante	
5	Noemí Guadalupe Cárdenas González	Vigilante	
6	Gustavo Austo López Fonseca	Vigilante	
7	María Luisa Arias Vargas	Vigilante	
8	Arturo Zamora Minutti	Vigilante	
9	Diana Alicia Amador Zavala	Vigilante	
10	Andrés Omar Fernández Salazar	Vigilante	

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS
LOS INTEGRANTES

Imagen 1. Educación ambiental con Colegio Kukulcán



Imagen 2. Mantenimiento de perímetro suroeste en ANP Laguna Manatí



Imagen 3. Vigilancia en zona de eclosión de cocodrilo de pantano



Imagen 4. Educación ambiental y técnicas de muestreo con alumnos nivel medio superior en coordinación de Dr. Alvarado



Amor

Lude de

Amor

Amor

Amor

Amor

Amor

Amor

Amor

Amor

Imagen 5. Reunión de planeación con actores para proyecto apoyada por MAR Fund



Imagen 6. Recorrido de observación en laguna



Imagen 7. Capacitación con SESA



Imagen 8. Rally fotográfico (Hongos)



Imagen 9. Pláticas con títeres para concientización del cuidado a los cocodrilos



Imagen 10. Firma de nuevo acuerdo por el bienestar y desarrollo del estado, recepción de materiales otorgados por la PPA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Imagen 11. Capacitación fauna de la región con biólogos de Parque Cancún



Imagen 12. Capacitación sobre felinos silvestres de la región con énfasis en el jaguar y su conservación



mar

[Signature]

Lude D

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Isla Mujeres, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNÁNDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

P R E S E N T E.

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "RIQ CHACMOCHUCH", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: Tercer Trimestre

Periodo informado: 01 de julio al 10 de septiembre

Lugar donde se realizan las actividades: Área Natural Protegida "Sistema Lagunar Chacmochuch"

Superficie vigilada (en hectáreas): 01-00-00.00 hectárea

Número de recorridos realizados: 6

OBSERVACIONES: El día 11 de junio tomamos la capacitación: "Identificación de reptiles y otras especies en Quintana Roo" impartida por el MVZ Jayev Abel Carranza Morales y facilitada por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado.

El 28 de junio realizamos la primera limpieza del acceso sur al Sistema Lagunar Chacmochuch (Acceso por Av. Arco Norte), reuniendo aproximadamente 200 kg de residuos.

El 12 de julio realizamos un recorrido para invitar a la ciudadanía a la segunda jornada de limpieza así como a la plática sobre residuos.

El 26 de julio realizamos la segunda jornada de limpieza del trimestre recolectando aproximadamente 350 kilos de residuos en el acceso sur.

El 7 de agosto tomamos la capacitación: "Hablemos de adopción responsable" impartida por Asociación RescatanDo y el MVZ Efrén Boylan organizada por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado.

El 9 de agosto impartimos la plática sobre residuos dirigida a vecinos del acceso sur en la cual informamos acerca de los tipos de residuos, prácticas para disminuirlos y las acciones que tanto el estado como el municipio de Benito Juárez realizan en relación a la meta "basura cero", así como los números de reporte y servicios de recolección.

[Handwritten signatures and initials on the right margin:]
JL
Cul
Raquel
LNR
PSD
S
Don Alberto

El 23 de agosto realizamos en el acceso sur la tercera jornada de limpieza en la que reunimos aproximadamente 300 kilos de basura.

El 25 de agosto tomamos la capacitación: "Aprende a hacer ecoladrillos" impartida por la Lic. Natalia Mendoza con apoyo de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado.

El 28 de agosto asistimos al evento de entrega-recepción de equipo y materiales otorgados por la Procuraduría de Protección al Ambiente a los Comités de Guardianes Comunitarios de la Zona Norte del Estado el cual se llevó a cabo en Laguna Manatí.

El 6 de septiembre realizamos una cuarta limpieza en la que retiramos aproximadamente 230 kilos de basura del acceso sur.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada al presente escrito.

ATENTAMENTE:

NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	RAMÍREZ MADERA LOURDES NOEMI	Presidente	<i>Lourdes Madera</i>
2	HERNÁNDEZ CANUL CLAUDIA	Secretario	<i>Claudia</i>
3	CANUL OVANDO CLAUDIA	Tesorera	<i>Claudia</i>
4	AMILCAR MADERA JOSÉ	Vigilante	<i>Amilcar</i>
5	IZQUIERDO CERINO FELICIANO	Vigilante	<i>Feliciano</i>
6	SUAREZ BECERRIL PATY JEAN	Vigilante	<i>Paty</i>
7	GUTIÉRREZ MORELOS RAQUEL	Vigilante	<i>Raquel</i>
8	CAAMAL KUMUL JUAN ALBERTO	Vigilante	<i>Juan Alberto</i>
9	MOLINA TINAL FREDY ENRIQUE	Vigilante	<i>Fredy</i>
10	GUZMÁN GALLEGOS AMAYRANI DE ROSARIO	Vigilante	<i>Amayrani</i>

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO IV "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcionen serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Diario Oficial del Estado de Quintana Roo el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

Al presente se anexa el reporte fotográfico correspondiente.

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS



897 Ivan R. Raycal Chuchi Col Ord Cllve
MECH
Logo
don't know
cauill

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Cozumel, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "KANAN KAAX COZUMEL", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Período informado: 01 julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En la reserva de Selvas y Humedales del Municipio de Cozumel y Zonas aledañas

Superficie vigilada (en hectáreas): 60 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 10 Recorridos.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada el presente escrito.

[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin]

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

JULIO 2025

3 de julio – Monitoreo nocturno de tortugas marinas - Sub. Ecología

Se realizó un recorrido por tierra a lo largo de la playa de anidación, durante el cual se detectaron los nidos de tortuga marina y se procedió a su marcaje. Asimismo, se registró la distancia de cada nido a la carretera, se tomó el punto GPS, se colocó la estaca correspondiente y se realizó la anotación en la bitácora. Esta actividad permite llevar un control detallado de los sitios de anidación y contribuye a fortalecer las acciones de conservación y monitoreo en la zona. (Imagen 1).

10 de julio –Monitoreo nocturno de tortugas marinas - Sub. Ecología

Durante la jornada de monitoreo nocturno se realizó un recorrido por tierra en la zona de anidación, en el cual se localizaron y marcaron un total de 100 nidos pertenecientes a las especies *Chelonia mydas* y *Caretta caretta*. Los registros incluyeron la ubicación, el marcaje correspondiente y la anotación en la bitácora. La alta cantidad de nidos observada resalta la importancia de estas playas como sitios de reproducción y refuerza la necesidad de continuar con las acciones de conservación y protección. (Imagen 2)

12 de julio – Monitoreo en Playa Barracuda

Se llevó a cabo una nueva salida de monitoreo en "Playa Barracuda", en el marco de las acciones impulsadas por MAR Fund junto con el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo (IBANQROO), orientadas a la vigilancia de la ANP Zona Norte de Cozumel. Esta playa se encuentra en colindancia con el polígono de la **Reserva Estatal Selvas y Humedales de Cozumel**, ubicada en la parte central y norte de la isla.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Durante la visita se documentó el estado del entorno costero y se registró la presencia de basura, así como la detección de trampas de origen indeterminado —ya sea con fines científicos o actividades ilegales—, cuyo propósito no pudo identificarse en ese momento. Estas salidas periódicas contribuyen a fortalecer la línea base de información y permiten detectar posibles amenazas ambientales con mayor oportunidad. (Imagen 3).

24 de julio – Monitoreo nocturno de tortugas marinas - Sub. Ecología

Se realizó un recorrido nocturno en la zona de anidación, durante el cual se registraron y marcaron 60 nidos, en su mayoría pertenecientes a *Chelonia mydas* (tortuga verde), junto con algunos de *Caretta caretta*. (Imagen 4).

25 de julio – Junta de trabajo Guardianes Comunitarios Kanan K'aax

Se realizó una reunión de trabajo con los Guardianes Comunitarios Kanan K'aax con el objetivo de coordinar las actividades del curso de verano, en el cual se participó como talleristas. Durante la sesión se definieron las temáticas a impartir, se acordaron los métodos de difusión de la información y se buscó garantizar que los participantes conocieran adecuadamente la reserva y su importancia para la conservación. (Imagen 5).

28 de julio – Participación en curso de Verano: "Verano Acuático", - FPMC

Se llevó a cabo el curso de verano, durante el cual se presentó una exposición sobre la reserva, destacando su importancia para que niños y jóvenes conozcan el sitio y aprendan a cuidarlo. Como parte de las actividades, se implementaron juegos educativos, como "Serpientes y Escaleras", utilizando la avifauna de la reserva como temática. Además, se entregó material didáctico proporcionado por el ICCA (Iniciativa Comunitaria para la Conservación de las Aves), del cual formamos parte, con el objetivo de reforzar el aprendizaje y la conciencia ambiental entre los participantes. (Imagen 6)

Monitoreo nocturno de tortugas marinas



Junta de trabajo Guardianes Comunitarios Kanan K'aax



Participación en curso de Verano: "Verano Acuático", - FPMC



AGOSTO 2025

7 de agosto – Monitoreo nocturno de tortugas marinas - Sub. Ecología

Se llevo a cabo el monitoreo nocturno, durante esta jornada se localizó, marco y registraron 100 nidos de las especies de tortuga *Chelonia mydas* (tortuga verde), y de *Caretta caretta*. Asimismo, la frecuencia de su avistamiento y desove de estas especies proporciono información más precisa para la bitácora, el cuidado y reproducción refuerza la necesidad de su protección en la zona. (Imagen 7).

18 de agosto – Reunión de trabajo

Se realizó una reunión de trabajo con los Guardianes Comunitarios Kanan K'aax con el objetivo de coordinar la entrega del material de Mar Fund, así como platicar la logística, asistencia y formalidad del evento. (Imagen 8).

19 de agosto – Entrega de material por parte de Mar Fund – CONANP- IBANQROO

Se llevo a cabo la presentación del proyecto "Administración adecuada en 4 áreas de protección Marino Costeras (APMC) en él se hizo la entrega de material para el uso de los Guardianes Comunitarios Kanan K'aax equipo que ayudará en el monitoreo, supervisión y vigilancia dentro de las APMC. El equipo fue el siguiente: 7 bicicletas, equipo de protección básico para brigadistas, botas de uso rudo, botas de lluvia, binoculares, un cuatrimoto, entre otros. (Imagen 9).

21 de agosto – Monitoreo nocturno de tortugas marinas - Sub. Ecología

Tuvimos monitoreo Nocturno en el que participaron activamente voluntarios y Guardianes Comunitarios, recorriendo la zona de playa, marcando la ubicación con GPS, estacas y anotando en la bitácora; terminando la noche con un registro de 56 nidos de tortuga. (Imagen 10).

Fernanda Escamero
Diana
Juan
2025
2025

22 de agosto – Reunión de trabajo Kanan K'aax

Se realizó una reunión de trabajo con los Guardianes Comunitarios Kanan K'aax con el objetivo de coordinar la logística de la visita de para la entrega de material en el cual discutimos en lugar, la fecha y hora de la entrega en donde se planeó tener un recorrido terrestre en varios puntos de la zona Oriente (Imagen 11).

31 de agosto – Monitoreo y observación de aves en el Cedral Cozumel

La observación de Aves se realizó en la zona sur de la isla en una zona llamada el cedral, caminamos por su selva media y baja subcaducifolia hasta unos 300 metros dentro, además visitamos el cenote Chempita un acuífero de coloración verde en el que observamos murciélagos, además observamos aves como de Tirano pirirí, papamoscas, perico pecho sucio, por mencionar algunos. (Imagen 12).

SEPTIEMBRE 2025

04 de septiembre – Monitoreo nocturno de Tortugas Marinas.

Se realizó el último monitoreo de tortugas de la temporada con la brigada Kanan K'aax en la que se registraron 50 nidos de tortuga *verde*, además en el transcurso del monitoreo eclosionaron entre 60-80 tortugas en la zona. (Imagen 13,14,15 y 16).

06 de septiembre – Monitoreo de aves en Laguna Verde.

Se realizó el monitoreo en la zona sur de la isla "Laguna Verde", zona de biodiversidad prioritarias en la isla y de interés, esta zona se encuentra colindante con de la reserva y es un punto estratégico para el monitoreo

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: Signature
- Middle: *Quemada cozumel*
- Below: Blue scribble
- Below: Signature
- Below: *Tramita de Diner*
- Below: *20-21*
- Bottom: *4*

ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Miguel Alfonso Cauich Pacheco	Presidente	
2	Diana Laura Olmedo Aldana	Secretaria	
3	Nancy Carolina Muñoz Espejel	Tesorera	
4	Víctor Misael Pérez Tec	Vigilante	
5	Marcos Antonio Maldonado Chable	Vigilante	
6	Diana Maria Nuñez Chuc	Vigilante	
7	Laura Araceli Maldonado Chable	Vigilante	
8	Jhoana Abigail Tah Uh	Vigilante	
9	Maria Fernanda Casanova Chi	Vigilante	
10	Elvis Guilbardo Jiménez Reyes	Vigilante	

Imagen 11. Reunión de Trabajo.



Imagen 12. Monitoreo y Observación de Aves en el Cedral Cozumel.



Imagen 13. Monitoreo de Tortugas, última de la temporada (50 nidos registrados)



Imagen 14. Monitoreo de Tortugas, última de la temporada (50 nidos registrados)



Imagen 15. Monitoreo de Tortugas, última de la temporada (50 nidos registrados)



Imagen 16. Monitoreo de Tortugas, última de la temporada (50 nidos registrados)



Grande
 Diana
 Iviana
 H. H.



Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, **el 30 de enero de 2025.**

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

Tuana    Diana     

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Akumal, Quintana Roo, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "Guardianes Comunitarios Akumal" remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 03

Periodo informado: 01 de julio al 10 de septiembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: Akumal, Q.ROO. Tulum, México

Superficie vigilada: 6 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 60

Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

[Handwritten signature]
CANCUN
Dania Gabriel
CANCUN

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

JUNIO 2025

11 de Junio. Se llevó a cabo una capacitación virtual acerca del manejo y cuidado de anfibios y reptiles impartido por la PPA

JULIO 2025

12 de Julio. Se realizó una brigada comunitaria de limpieza en el área conocida como "Yal Ku" detectando que cada vez está más contaminada por sus visitantes, en su mayoría foráneos.

25 de Julio

Se detectó contaminación de caminos principales a la selva con desechos de coladeras y basura plástica.

AGOSTO 2025

7 de Agosto. En trabajo comunitario removimos sargazos y escombros que tiraron en la parte de la entrada principal logrando emparejar la superficie, habilitando senderos y separando residuos.

Impartimos el curso de verano con talleres de arte, cultura, deporte y ecología, con los niños de la comunidad

Celebramos el festival conmemorando el "Día Internacional de Pueblos indígenas" en el área del Balam Ha'

SEPTIEMBRE 2025

Concluimos con nuestro curso de verano con juegos, frutas, nado en cenote, actividades de expedición donde los niños y Guardianes disfrutaron de este tiempo de aprendizaje.

Monitoreamos los senderos encontrando paso de fauna silvestre en su mayoría fauna de la región y emblemática de la zona.

Continuamos con nuestra labor de preservación y protección invitando a la comunidad y llevando nuestro mensaje a distintos sectores e instituciones.

[Handwritten signature]

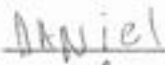
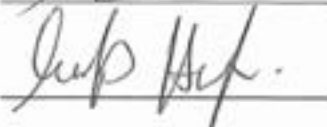
CMGC

[Handwritten signature]
Daniel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE: NOMBRE
CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Martín Alberto Ceme Medina	Presidente	
2	Daniel García Acebedo	Secretario	
3	Juan José MastahUc	Tesorero	
4	Gabriel Vicente Ceme Medina	Vigilante	
5	Antonio de Jesús Moreno Méndez	Vigilante	
6	Eduardo Flores Dávila	Vigilante	
7	Gloria Marlene García Cen	Vigilante	
8	María Candelaria Uc Basto	Vigilante	
9	Jesús Daniel Ceme Medina	Vigilante	
10	Terecita Mex Chi	Vigilante	

Contaminación con residuos en caminos principales a la selva-



Capacitación sobre reptiles



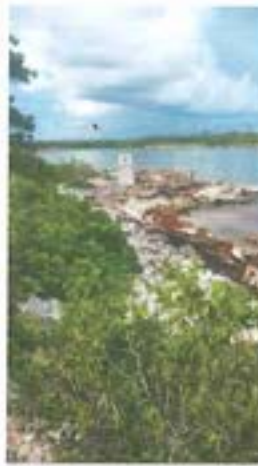
remoción de sargazo y escombros tirado frente a cenote Balam Ha'



Inf. Vnf. JMB. J. J. J.

GMGC

Brigada de limpieza en Yal-Ku



impartición y clausura de cursos de verano con niños de la comunidad.



Sub.

Sub.

Sup. Hef. *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

CMAC

[Signature]



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, **el 30 de enero de 2025.**

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

GMGC

and Daniel

Sub.